

CALL FOR APPLICATIONS – SEARCH FOR EXPERTS

Referencias de publicación: [18-18/MEX/3](#)

Título de la Acción: Diagnostico e disciplina de la seguridad social en México

Contraseña y país socio: **SOCIEUX+ 2018-18 México**

Institución socia: Organización Nacional de Institutos Estatales de Seguridad Social (ONIESS)

Actividad 3 – Definición del alcance de la Ley General de Seguridad Social

- **Fechas de implementación *indicativas*: agosto-septiembre 2019**

Coordinador responsable: Gian Luca PORTACOLONE (Protección Social)

Experto técnico responsable: Xavier COYER (Protección Social)

Fecha de Publicación: 03/07/2019

Fecha límite de presentación de solicitudes: 20/09/2019

ACERCA DE SOCIEUX+

La Unión Europea (UE) promueve y mantiene el diálogo sobre la protección social y las políticas de empleo inclusivas con un número cada vez mayor de países asociados. Este esfuerzo ha sido confirmado en la Comunicación de la Comisión Europea (CE) COM (2016) 740 final - "*Propuesta para un nuevo Consenso Europeo sobre el Desarrollo Nuestro Mundo, nuestra Dignidad, nuestro Futuro*". Un número significativo de actividades de cooperación en diferentes países relacionadas con estos campos se financian con instrumentos geográficos o temáticos. Sin embargo, se ha observado una brecha en la cooperación de la UE con terceros países con respecto a la prestación de apoyo a corto plazo y a la cooperación entre iguales para promover el desarrollo de la protección social.

SOCIEUX+ es una instalación de asistencia técnica establecida y cofinanciada por la UE (a través de la Dirección de Desarrollo y Cooperación de la CE - *EuropeAid*), Francia, España y Bélgica y ejecutado por una asociación compuesta por cuatro socios: *Expertise France*, líder de la asociación de implantación, de la *Fundación Internacional y para la Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)*, de la *Cooperación Belga Internacional en Protección Social (BELINCOSOC)* y de la *Cooperación Técnica de Bélgica (BTC)*.

Su objetivo general es ampliar y mejorar el acceso a mejores oportunidades de empleo y sistemas de protección social inclusivos en los países socios. El objetivo específico consiste en aumentar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social mediante la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo de conocimientos.

SOCIEUX+ apoya los esfuerzos de los países socios de la UE en la reforma, el desarrollo y la ampliación de sus sistemas de protección social y el fortalecimiento de las políticas laborales y de empleo. El objetivo de la Facilidad es mejorar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social a través de la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo del conocimiento. SOCIEUX +:

- Reconoce el impacto de la protección social y el empleo en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad;
- Apoya los esfuerzos de los gobiernos asociados en la promoción de sistemas sociales y de protección social inclusivos y sostenibles;
- Complementa los esfuerzos realizados a través de otras iniciativas de la Unión Europea.

SOCIEUX+ facilita rápidamente la experiencia europea con costes de transacción mínimos para las instituciones asociadas. Se basa en la experiencia de los organismos públicos o mandatarios, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil de los Estados miembros de la UE y de los organismos especializados internacionales. También puede apoyar la cooperación Sur-Sur y triangular mediante la movilización de profesionales de los países asociados.

SOCIEUX+ está en funcionamiento desde septiembre de 2016. La Facilidad es una ampliación de SOCIEUX - Protección Social de la Unión Europea Experiencia en Cooperación al Desarrollo -, que se estableció en 2013 y se incorporó progresivamente.

1. DESCRIPCION DE LA ACCION

1.1 Objetivo general

Preparar un borrador de una Ley General de Seguridad Social basada en una evaluación de la seguridad social en México

1.2 Objetivo específico

Definir el alcance y los contenidos del diagnóstico general de la seguridad social en México

Diseñar un plan de trabajo para la elaboración de un diagnóstico general de la seguridad social en México

Definir los parámetros (tasa de cotización, edad de jubilación, periodo de cotización, base de cotización, tasa de reemplazo, etc.) a considerar en la propuesta de Ley General de Seguridad Social

1.3 Resultados esperados

Una tabla de contenidos del diagnóstico general de la seguridad en México es establecida

Un plan de trabajo para la elaboración del diagnóstico general de la seguridad en México es desarrollado

Un listado de parámetros y sus tamaños a considerar en la Ley General de Seguridad Social es definido

Un borrador de la Ley General de Seguridad Social es elaborado

2. MISION DEL EXPERTO

Numero de expertos movilizados y volumen de trabajo

- SOCIEUX+ movilizará a 2 expertos
- 18 días de trabajo para cada uno

Resumen

La asistencia técnica se realizará en dos fases: las dos primeras actividades serán útiles en la estructuración del diagnóstico del sistema de seguridad social nacional, y las dos últimas actividades serán destinadas a preparar la redacción de una propuesta de ley que gobierne el conjunto de sistemas de seguridad social mexicana. Por lo tanto, las actividades no serán concluyentes en sí mismas, sino que pretenden comenzar, estructurar y acompañar un esfuerzo analítico y una propuesta regulatoria de acuerdo con las prioridades establecidas por la Asamblea General de la ONIESS en mayo pasado. En particular, la tercera actividad identificara los componentes del futuro texto legislativo, en particular en lo que se refiere a los parámetros operativos del sistema de seguridad social (tasa de cotización, edad de jubilación, periodo de cotización, base de cotización, tasa de reemplazo, etc.).

Tareas

Las tareas mínimas que se esperan de los expertos incluirán:

- Contactos preliminares con el Socio para definir la metodología y la agenda de asistencia técnica, que se transmitirán por lo menos una semana antes de la misión al equipo de SOCIEUX+;
- Participar a reuniones informativas telefónicas con el equipo de SOCIEUX+ antes de la salida en misión y al regreso;
- Preparación de la misión: estudio y análisis del contexto y de la documentación relevante, que consiste en la documentación proporcionada por SOCIEUX+ (incluidos los informes de actividades previas), la transmitida por el Socio y la recopilación autónoma de los expertos.
- Facilitar una dinámica de cooperación dirigida a fortalecer las capacidades individuales e institucionales de cualquier parte interesada;
- Presente los resultados al Socio al final de la misión, permitiéndole expresar sus puntos de vista antes de finalizar los entregables;
- Contacto con la Delegación de la UE durante el período de presencia en el país. Los expertos deberán estar disponibles para una reunión a solicitud de la Delegación;
- Finalización de los entregables de la actividad; se puede invitar a expertos a realizar cambios / adiciones a los entregables, teniendo en cuenta la retroalimentación del Socio.

Entregables

Entregables intermediarios (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos una semana antes de cada actividad)

- Una nota metodológica, que incluye un análisis de riesgos (máximo 3 páginas);
- Una agenda indicativa de la misión acordada con el Socio (reuniones, personas involucradas, ...).

Entregables finales (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos diez días hábiles después de la actividad):

- D3: Listado de parámetros y sus tamaños a considerar en la Ley General de Seguridad Social
- Un informe de misión de los expertos (ExMR)

3. PERFIL DEL EXPERTO

Experto 1 (experto principal):

Área de experiencia: Políticas de seguridad social

Competencias esenciales:

- Educación universitaria e/o post-universitaria en derecho, ciencias políticas e/u administrativas;
- Al menos 10 años de experiencia profesional dentro de instituciones públicas de seguridad social e/u la academia en Estados miembros de la EU;

- Experiencia específica en el diagnóstico de contexto en vista de la definición políticas públicas de seguridad social;
- Dominio del idioma castellano, escrito y oral;
- Sensibilidad institucional y enfoque diplomático en la conducción de relaciones con actores y socios.

Competencias adicionales:

- *Experiencia previa en América Latina;*
- *Experiencia previa en la conducción de misiones de asistencia técnica de corto plazo.*

Experto 2:**Área de experiencia: Evaluación de seguridad social****Competencias esenciales:**

- Educación universitaria e/o post-universitaria en derecho, ciencias políticas e/u administrativas;
- Al menos 10 años de experiencia profesional dentro de instituciones públicas de seguridad social de un Estado miembro de la EU;
- Experiencia específica en la evaluación ex-post de políticas públicas de seguridad social;
- Dominio del idioma castellano, escrito y oral;
- Sensibilidad institucional y enfoque diplomático en la conducción de relaciones con actores y socios.

Competencias adicionales:

- *Experiencia previa en América Latina;*
- *Experiencia previa en la conducción de misiones de asistencia técnica de corto plazo.*

4. SOLICITUD**Presentación de solicitud**

Los expertos interesados tienen que presentar su solicitud al pulsar el siguiente enlace <https://pmt.socieux.eu>. El proceso de solicitud es simple:

1. El experto crea su cuenta SOCIEUX+ si todavía no tiene uno ("create an account"). El perfil del experto tiene que ser completo para poder tener acceso a todas las convocatorias de candidaturas (como mínimo se tiene que rellenar los campos por los cuales está indicado un asterisco).
2. En su cuenta, el experto busca la misión **18-18/MEX/3** en la pestaña "Call for Experts" y basta hacer clic en "Apply" para presentar su solicitud.

5. PROCESO DE SELECCION

Los funcionarios públicos y empleados del sector público (activos o jubilados) serán preferidos para esta misión. No obstante, se les alienta a los consultores privados a presentar solicitudes.

No se considerarán a las solicitudes incompletas. Sólo serán contactados los candidatos seleccionados. El proceso de selección puede incluir entrevistas por teléfono u otros medios de comunicación.

Los funcionarios públicos contratados y empleados del sector público (activos o jubilados) tienen derecho a las prestaciones fijas estándar de 250 euros por día de trabajo. Los honorarios de los consultores privados se negociarán en función del número de años de experiencia pertinente del solicitante seleccionado.

6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La actividad y misión propuestas están sujetas a la revisión y aprobación final del Comité de Aseguramiento de Calidad SOCIEUX +. La confirmación de las fechas de las misiones y la contratación de los expertos sólo podrán ser formalizadas después de la aprobación formal de este Comité.

Se pondrá en contacto con los candidatos preseleccionados y se les pedirá que proporcionen el contacto del empleador o prueba de su capacidad para ser contratados directamente bajo su condición de funcionario público o empleado público.